



Ensayo

Nombre del Alumno: Diana Belén López Gómez

Nombre del tema: Tendencia y enfoque de la educación por competencias

Parcial: I

Nombre de la Materia: Fundamentos de la educación basada en competencias

Nombre del profesor:

Nombre de la Licenciatura: Maestría en educación con competencias profesionales

Cuatrimestre: III

23 de julio de 2022

Tendencia y enfoque de la educación por competencias

La educación involucrada directamente con la sociedad, trata de crear y a su vez reestructurar una escuela democrática, en donde se hagan valer los derechos, aptitudes, que infundan conocimientos básicos y necesarios que coadyuven al alumno a aprender a vivir en la escuela, a interiorizar los hábitos que el futuro ciudadano deberá desarrollar en su vivir del día a día. Presentándose pues como uno de los objetivos más importantes del presente educativo, enfatizando la educación basada en competencias.

La educación basada en competencias es una nueva orientación educativa que pretende dar respuestas a la sociedad de la información. El concepto de competencia, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de cognición y básicamente significa saberes de ejecución. (Chomsky, 1985). Por ello, el nuevo modelo educativo deberá basarse en las características de la sociedad del conocimiento, lo que conlleva integrar a las tecnologías de la educación a la práctica docente para retomar los aportes de las ciencias, la tecnología y humanística, al conocimiento en general, no dejando a un lado la diversidad existente en el aula con el alumnado para poder impulsar una democracia participativa, respetando la diversidad y la individualidad.

Con lo anterior podemos decir que la competencia y el saber son recíprocos, ya que debemos aplicar lo siguiente: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios y situaciones para y con los demás. Respecto a la relación con los alumnos y entre ellos mismos, prácticas que deben de fomentarse y no restituirse o dejar obsoletas ante las demandas del nuevo sistema educativo y uso de las TIC'S.

Estas demandas pueden tener dos órdenes: las sociales y las individuales. La primera siendo priorizada en el contexto de la sociedad actual, por lo anterior, el modelo educativo debe procurar organizar la enseñanza con la finalidad que los educandos logren desarrollar.

El enfoque educativo por Competencias conlleva a una movilización de los conocimientos, a una integración de los mismos de manera holística y un ligamen con el contexto, asumiendo que la gente aprende mejor si tiene una visión global del problema que requiere enfrentar (Feito, 2008).

Lo que significa que el aprendizaje debe potenciar una integración de las disciplinas del conocimiento, las habilidades genéricas y la comunicación de ideas, por lo que los alumnos

no solo deben saber manejar sus saberes (conocimientos), sino que también deben tener bajo su control sus interacciones sociales, sus emociones y sentimientos, así como sus actividades y, además, deben ser capaces de reconocer, interpretar y aceptar las emociones y sentimientos de los demás. Con lo último trabajamos los valores dentro del aula de clases, la empatía siendo uno de ellos.

El desarrollo de las competencias sólo será posible en tanto los docentes conozcan y desarrollen los estilos de aprendizaje de sus alumnos, lo cual demanda de éstos (Alonso y Gallego, 2010).

En la actualidad es necesario saber que la labor del docente juega un papel importante en el desempeño del alumno, ya que ahora no solo implica la transmisión de conocimientos sino el hecho de ayudar a este mismo a resolver problemas reales, a distinguir lo superficial de lo significativo, a que se conozca más a sí mismo, así como sus capacidades, cualidades y limitaciones, ya que para el desarrollo de las competencias, el educando no solo debe saber manejar sus saberes (en este caso sus conocimientos), sino que también debe tener bajo control sus interacciones sociales, sus emociones y sentimientos, así como sus actividades y, además, debe ser capaz de reconocer, interpretar y aceptar las emociones y los sentimientos de los demás.

Las principales tareas de la educación superior han estado y seguirán estando ligadas a cuatro de sus funciones principales: la primera, hacia una generación, con nuevos conocimientos fomentando las funciones de la investigación. La segunda en cuanto al entrenamiento del alumno formando personas altamente calificadas. La tercera proporcionar servicios a la sociedad. Y la cuarta la función de la ética ante la sociedad.

Por ello las competencias en la educación pueden definirse como la convergencia entre los conocimientos de la disciplina, las habilidades genéricas y la comunicación de ideas. En la educación basada en competencias quien aprende lo hace al identificarse con lo que produce, al reconocer el proceso que realiza para construir y las metodologías que utiliza. Al finalizar cada etapa del proceso se observan y evalúan la(s) competencia(s) que el sujeto ha construido.

Aclarando lo antes mencionado enfatizamos en que la educación basada en competencias se refiere a una experiencia práctica, que necesariamente se enlaza a los conocimientos para lograr un fin. La teoría y la experiencia práctica se vinculan, utilizando la primera para aplicar el conocimiento a la construcción o desempeño de algo.

La planeación La sociedad de la información exige que previamente se establezcan políticas operativas, y se diseñe un modelo de planeación estratégica del aprendizaje junto con un modelo de administración del aprendizaje. Conllevando a la construcción de competencias. Las competencias como base de la nueva educación Es importante recordar que las competencias parten del marco conceptual que provee la institución con su misión y sello característicos. Existiendo dos tipos de competencias: las de umbral y las diferenciadoras. Reflejando a las primeras con los conocimientos y habilidades mínimas básicas que una persona necesita para desempeñar un puesto, mientras que las competencias diferenciadoras distinguen a quienes pueden realizar un desempeño superior y a quienes tienen un término medio.

Ahora bien, los conocimientos Se pueden dividir en generales, específicos y de la disciplina. La educación superior, por lo general, orienta el aprendizaje hacia los conocimientos disciplinares en campos específicos.

El modelo educativo para las próximas generaciones deberá potenciar las capacidades de cada ser humano de manera individual, pero, a la vez, deberá permitir la confluencia de todas estas capacidades individuales como una sola fuerza. Las habilidades pueden adaptarse a diferentes escenarios, profesiones, empleos y niveles de la educación. El implemento de las TIC'S en el sistema educativo pasa a formar parte de un rol importante para la interacción y desarrollo de las actividades dentro del aula o según sea el caso, ejemplo, la educación a distancia.

Bibliografía

- Antología institucional UDS, 2022.

Nota:

Buenas tardes, solo para comentarle que busque en mis recursos el material que nos dejó para saber su nombre, pero no me apareció, escribí en el chat de la actividad e incluso mande un correo al campus de Ocosingo y no obtuve respuesta alguna. De ante mano le ofrezco una disculpa y agradecería proporcionarme su nombre para la próxima entrega de trabajos.